

SNCC.F.018



ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD SEGURO MEDICO PARA MAESTROS
 REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS
 DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ENMIENDA NO. 001



"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ADECUACION DE TECHO DE ALUZINC EN LA SEDE CENTRAL"

COMPARACION DE PRECIOS

ARSSEMMA-CCC-CP-2025-0005

El Comité de Compras y Contrataciones de la ARS SEMMA, a través de la División de Compras y Contrataciones hace de público conocimiento la Enmienda No. 1, donde se ha aclarar los siguientes puntos a saber:

1. Hemos modificado el Cronograma de Actividades en nuestro pliego de condiciones , el numeral 1.11, pagina 5, conforme al plazo otorgado desde la enmienda hasta la fecha de presentacion de oferta, el cual se visualiza de la siguiente forma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	21 de Julio 2025 a las 12.00 PM
2. Levantamiento Proceso en Sede Central	23 de Julio 2025 de 9:00 AM a 10:00 AM
3. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los (as) interesads(as)	25 de Julio 2025 a las 12.00 PM
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	01 de Agosto 2025 a las 12.00 PM
5. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	04 de Agosto 2025 a las 12.30 PM

LR

ARS

6. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A".	04 de Agosto 2025 a las 1.00 PM
7. Informe Legal Preliminar	04 de Agosto 2025 a las 1.30 PM
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	06 de Agosto 2025 a las 12:00 PM
9. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Desde 06 de Agosto 2025 12.00 PM hasta 08 de Agosto 2025 a las 12.00 PM
10. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	11 de Agosto 2025 a las 2.00 PM
11. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	13 de Agosto 2025 a las 12.00 PM
12. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	14 de Agosto 2025 a las 2.00 PM
13. Período de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	18 de Agosto 2025 a las 2.30 PM
14. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	20 de Agosto 2025 a las 12.00 PM



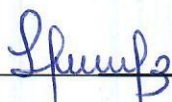
ARS

FR

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
15. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	22 de Agosto 2025 a las 12.00 PM
16. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	25 de Agosto 2025 a las 12.00 PM
17. Adjudicación	27 de Agosto 2025 a las 12.00 PM
18. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	29 de Agosto 2025 a las 12.30 PM
19. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	03 de Septiembre 2025 a las 12.00 PM
20. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación.
21. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	05 de Septiembre 2025 a las 12.00 PM

2. Se ha realizado modificaciones en el pliego de condiciones al Tiempo de Entrega, no se requerirá tiempo de entrega hasta formalizar los tramites.
3. Hemos ajustado las discrepancias entre el cronograma del pliego y el del portal transaccional.
4. Se ha modificado en el pliego de condiciones aue la visita no es de manera obligatoria.
5. Se ha agregado la Documentacion Financiera, la cual se ha solicitado en el Pliego de Condiciones.
6. Se ha agregado la garantia de vicios ocultos, la misma se ha solicitado a los oferentes.
7. Con relacion al mantenimiento de la garantia de seriedad de la oferta será de 3 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, **siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.) del día veinticinco (25) del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025)** formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



Lic. Leonarda Ramírez

Representante Dirección Ejecutiva, presidente del Comité

Lic. Manuel Eladio Díaz

Director Administrativo Financiero



Ing. Jamilet López Pichardo

Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. Angel Pavel Veras

Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información



Lic. William Marte Cepeda

Director Jurídico



Lic. Adelvira Rodríguez

Enc. de División de Compras, secretaria del Comité

